

Declaración en la Conferencia sobre los Impactos Humanitarios de la Armas Nucleares, Nayarit, Febrero 13/14, 2014

Irma Arguello, Fundación NPSGlobal/ Red de Líderes de América Latina y el Caribe por el Desarme Nuclear y la No Proliferación- LALN

Contacto: Irma Arguello, info@npsglobal.org

Desde la Fundación NPSGlobal con sede en Argentina, la Red de Líderes de América Latina y el Caribe por el Desarme Nuclear y la No Proliferación y del Fissile Materials Working Group, de los cuales formo parte trabajamos cada día para comprender a fondo la naturaleza de la amenaza nuclear en todas sus formas, como así también para promover en gobiernos y sociedades las decisiones y acciones adecuadas para su reducción y finalmente su eliminación.

Apoyamos los principales conceptos vertidos durante la Conferencia y en particular las acciones que lleven a un instrumento jurídico vinculante que prohíba en forma completa las armas nucleares, objetivo con el cual nos sentimos profundamente identificados.

En este sentido, y basados en nuestra experiencia y reflexión, consideramos que el uso de armas nucleares sea por estados o actores no estatales, debe ser tratado en forma integral, y en consecuencia, las estrategias que se adopten para promover el desarme nuclear deben estar estrechamente vinculadas con las estrategias que se adopten para promover la seguridad de los materiales físi les que son aptos para fabricarlas.

En los escenarios que se han mencionado durante estos días se ha hecho hincapié fundamentalmente en los efectos devastadores de una detonación nuclear en situaciones compatibles con el uso por estados, pero el riesgo va mucho más allá.

Consideramos que para cualquier estrategia que emerja de esta Conferencia y que se refleje en un documento final, se deben tener en cuenta los efectos igualmente disruptivos y devastadores del uso terrorista de un artefacto nuclear improvisado. Tales efectos tendrían alcance global con independencia de dónde se realice la detonación.

Este escenario es plausible. Los materiales físi les –uranio de alto enriquecimiento y plutonio- aptos para ser usados en armas nucleares, se encuentran todavía dispersos en 25 países alrededor del mundo, algunos de ellos sin la debida seguridad. Consideramos entonces, que al problema de los arsenales existentes se suma el problema de los materiales.

Omitir este escenario sería restar oportunidades a la prevención de un desastre humanitario, relacionado con el potencial uso de un arma nuclear.

En este sentido alentamos a los delegados de los gobiernos presentes en esta Conferencia que también pongan su atención en la seguridad de dichos materiales nucleares, si aún no lo han hecho, que firmen y ratifiquen los tratados vinculantes

que estructuran a nivel global la prevención de eventos relacionados con el terrorismo nuclear y el tráfico ilícito.

En particular es imprescindible que los estados se conviertan en partes la Convención sobre la Protección Física de los Materiales Nucleares –CPPNM por sus siglas en inglés y sobre todo ratifiquen su enmienda de 2005 que aún no ha entrado en vigor. Aún se necesitan alrededor 26 ratificaciones de las 96 requeridas para que esto suceda.

A aquellos estados que todavía producen estos materiales solicitamos que se avengan a detener por completo dicha práctica a la vez que abogamos por la reducción de los inventarios de dichos materiales en el mundo y su transformación en otros, aptos para fines pacíficos.

La Cumbre de Seguridad Nuclear que se realizará el mes que viene en La Haya será una oportunidad magnífica para que los países que asisten enuncien sus compromisos en este sentido y sobre todo respecto de la creación de un sistema de seguridad nuclear global destinado a la reducción de tales riesgos.

Alentamos también a todos los delegados aquí presentes a que avancen en la implementación de la Resolución 1540 del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas que define los pasos necesarios en el nivel país para prevenir las amenazas relacionadas con Armas de Destrucción Masiva.

En el orden de los hechos que afectan directamente a Latinoamérica y el Caribe es importante que mantengamos la firme decisión de exigir a los P5 la remoción de las declaraciones interpretativas al Tratado de Tlatelolco y del mismo modo, la liberación de tales declaraciones en instrumentos que crean zonas libres de armas nucleares presentes o futuras. En estas declaraciones los estados poseedores se reservan la discrecionalidad de uso contra países sin armas nucleares en determinadas circunstancias.

En este orden de cosas, consideramos que se debe avanzar hacia un instrumento vinculante de garantías negativas de seguridad parte de los 9 estados nuclearmente armados, para prevenir que éstas nunca sean usadas contra los que no las poseen.

Con estos pocos ejemplos quise ilustrar el hecho de que con acciones pequeñas pero significativas, se pueden ir dando grandes pasos para apartarnos del posible uso futuro de un arma nuclear por cualquier actor.

Rescato finalmente dos conceptos.

- La mejor manera de no avanzar es dejando el desarme nuclear exclusivamente en las manos de los que poseen las armas. El desarme nuclear consiste en un cambio de mentalidad, se trata de romper un fuerte paradigma de seguridad que todavía tiene vigencia.

En este sentido se debe trabajar con los estados nuclearmente armados e incorporarlos al proceso, las puertas deben siempre estar abiertas. En particular propongo que en el documento final figure una referencia para alentar la invitación a tales estados a la próxima conferencia en Viena.

- Como segundo punto y final dejo clara la posición de la Fundación NPSGlobal y las organizaciones que represento respecto de que el resultado de esta Conferencia y las sucesivas, se traduzca inmediatamente en

propuestas concretas que permitan avanzar hacia el objetivo final de un mundo libre de armas nucleares.

Esto implica un gran desafío de sensibilidad, mucho conocimiento, realismo y decisión por parte de todos aquellos que apoyamos este humanitario objetivo.